

## LOS ALUMNOS LA ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA SUSPENSA

El Departamento de Lengua informa que los alumnos que tengan suspensa alguna materia del Departamento y promocionan de curso con ella pendiente tienen una oportunidad presentándose a un examen global a finales del mes de septiembre de 2018 para poder superar la asignatura.

Con la idea de aprovechar el verano y tener una oportunidad más para conseguir superar las asignaturas suspensas.

- a) Una prueba GLOBAL de toda la asignatura **a finales del mes de septiembre de 2018** (se anunciará fecha exacta).
- b) Si no logran aprobar la prueba anterior tendrán las oportunidades que se publican en el informe de recuperación de pendientes de cursos anteriores y que se detalla a continuación.

### **ESO:**

#### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (2º ESO)**

*Los alumnos de segundo de la E.S.O. que estén matriculados en Recuperación de Lengua Castellana de 2º de ESO y tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO podrán recuperarla si aprueban Recuperación de Lengua de 2º de ESO en junio, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.*

*Todos los alumnos con materias pendientes de 1º, 2º o 3º de la ESO podrán recuperarlas si aprueban la segunda evaluación de la asignatura del curso en el que se encuentran matriculados, en virtud de la evaluación continua. En todo caso, todos aquellos que no logren aprobar las materias pendientes mediante este procedimiento tendrán derecho a presentarse el 7 de mayo de 2019, a las 14,15 hs. para realizar un examen para cada una de las materias pendientes. Si no obtienen en una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria (que previsiblemente se realizará en el mes de junio). Los contenidos del examen en mayo o en septiembre de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO pendiente serán los siguientes:*

- *Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.*
- *Resumir un texto.*
- *Extraer el tema de un texto.*
- *Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.*
- *Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.*
- *Reconocer las secciones de un periódico.*
- *Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren en las pruebas realizadas.*
- *Segmentar las sílabas de una palabra.*
- *Reconocer palabras simples y palabras derivadas.*
- *Identificar las categorías gramaticales.*
- *Diferenciar frase y oración.*
- *Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.*
- *Identificar palabras polisémicas.*
- *Escribir sinónimos y antónimos.*
- *Elaborar campos semánticos.*
- *Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.*
- *Medir versos e identificar el tipo de rima.*
- *Reconocer y comprender metáforas sencillas.*
- *Definir los elementos de la comunicación.*
- *Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.*
- *Reconocer los registros lingüísticos.*
- *Conocer el orden alfabético.*

### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (3º ESO)**

*Los alumnos de 3º de ESO que tengan pendiente la materia de Lengua castellana y Literatura de cursos anteriores podrán presentarse en mayo de 2019. en el aula 1.01 para realizar un examen. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria de junio. Además, si los alumnos de 3º aprobasen las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentran matriculados, automáticamente recuperarán la asignatura pendiente del curso/s anterior/es, en virtud de la evaluación continua. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en septiembre. Los contenidos del examen en mayo o en septiembre de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO pendiente serán los siguientes:*

- *Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.*
- *Resumir un texto.*

- *Extraer el tema de un texto.*
- *Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.*
- *Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos y de la vida diaria.*
- *Reconocer las secciones de un periódico.*
- *Identificar las partes de una noticia y redactar noticias.*
- *Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.*
- *Reconocer los diptongos, los triptongos y los hiatos.*
- *Identificar las categorías gramaticales.*
- *Diferenciar frase y oración.*
- *Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.*
- *Reconocer el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento circunstancial, el complemento agente y el atributo.*
- *Reconocer oraciones copulativas y predicativas.*
- *Reconocer oraciones transitivas e intransitivas.*
- *Reconocer oraciones pasivas.*
- *Escribir sinónimos y antónimos.*
- *Diferenciar palabras polisémicas de palabras homónimas.*
- *Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.*
- *Reconocer y comprender metáforas sencillas.*
- *Identificar la aliteración, onomatopeya, personificación, anáfora y paralelismo.*
- *Diferenciar el cuento y la novela.*
- *Diferenciar la tragedia y la comedia.*
- *Conocer los rasgos más importantes del teatro español del siglo XVII.*
- *Medir versos e identificar el tipo de rima.*
- *Definir los elementos de la comunicación.*
- *Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.*
- *Reconocer las funciones del lenguaje.*
- *Reconocer los registros lingüísticos.*
- *Conocer el orden alfabético.*

*Los alumnos de 3º de ESO que tengan pendiente Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO tendrán que presentarse en mayo de 2018 para realizar un examen. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria de junio. Los contenidos del examen en mayo o en septiembre de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO pendiente serán los siguientes:*

- *Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.*
- *Resumir un texto.*
- *Extraer el tema de un texto.*
- *Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.*

- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Segmentar las sílabas de una palabra.
- Reconocer palabras simples y palabras derivadas.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Identificar palabras polisémicas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Elaborar campos semánticos.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer los registros lingüísticos.
- Conocer el orden alfabético.

### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (4º ESO)**

Si el alumno de 4º de ESO aprobase las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentra matriculado, automáticamente recuperará la asignatura pendiente del curso/s anterior/es, en virtud de la evaluación continua, si se trata de los dos primeros cursos de la ESO. Los alumnos de 4º de ESO que tengan pendiente la materia de Lengua castellana y Literatura de 3º de ESO deberán presentarse el 7 de mayo de 2018 a las 14,15 horas en el aula 1.01 para realizar un examen. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria de junio.

Los contenidos del examen en junio o en septiembre de Lengua castellana y Literatura de 3º ESO pendiente serán los siguientes:

Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.

- Resumir un texto.
- Diferenciar las partes de un texto.
- Extraer el tema principal de un texto y los subtemas y elaborar una breve explicación.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Elaborar diferentes textos atendiendo a los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación.

- Reconocer, caracterizar y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos.
- Diferenciar los géneros periodísticos y conocer sus subgéneros.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todos los textos que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Segmentar las sílabas de una palabra y reconocer si existen diptongos, triptongos o hiatos y sus reglas de acentuación.
- Aplicar las normas de la tilde diacrítica.
- Identificar y analizar morfológicamente las categorías gramaticales.
- Segmentar en partes las palabras según su estructura y diferenciar el tipo de palabra.
- Analizar sintácticamente una oración.
- Diferenciar los tipos de oraciones.
- Diferenciar entre oraciones simples y compuestas.
- Medir versos, identificar el tipo de rima, estrofa y composición.
- Identificar recursos literarios y los principales tópicos.
- Identificar los géneros y subgéneros literarios a los que pertenece un texto y explicación de sus características distintivas.
- Conocer las características y corrientes principales, los autores y las obras fundamentales de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Elaborar comentarios de texto siguiendo estas pautas: localización en su contexto histórico y literario, tema, resumen, estructura del contenido, estructura de la forma y conclusión.
- Identificar y definir los conceptos de sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia, homonimia y polisemia.
- Diferenciar campo semántico y familia léxica.
- Conocer las principales causas del cambio semántico.
- Conocer el origen y evolución de la lengua española.
- Identificar las zonas bilingües de España.

Los alumnos de **4º de ESO** que tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO y que no aprueben la segunda evaluación de 4º, deberán presentarse también el 7 de mayo de 2018 a las 14,15 horas en el aula 1.01 para realizar un examen. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en septiembre. Los contenidos del examen en mayo o en septiembre de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO pendiente serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.  
Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Identificar las partes de una noticia y redactar noticias.

- *Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.*
- *Reconocer los diptongos, los triptongos y los hiatos.*
- *Identificar las categorías gramaticales.*
- *Diferenciar frase y oración.*
- *Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.*
- *Reconocer el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento circunstancial, el complemento agente y el atributo.*
- *Reconocer oraciones copulativas y predicativas.*
- *Reconocer oraciones transitivas e intransitivas.*
- *Reconocer oraciones pasivas.*
- *Escribir sinónimos y antónimos.*
- *Diferenciar palabras polisémicas de palabras homónimas.*
- *Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.*
- *Reconocer y comprender metáforas sencillas.*
- *Identificar aliteración, onomatopeya, personificación, anáfora y paralelismo.*
- *Diferenciar el cuento y la novela.*
- *Diferenciar la tragedia y la comedia.*
- *Conocer los rasgos más importantes del teatro español del siglo XVII.*
- *Medir versos e identificar el tipo de rima.*
- *Definir los elementos de la comunicación.*
- *Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.*
- *Reconocer las funciones del lenguaje.*
- *Reconocer los registros lingüísticos.*
- *Conocer el orden alfabético.*

Los alumnos de **4º de ESO** que tengan pendiente Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO, y que por lo tanto no hayan aprobado la segunda evaluación de 4º, tendrán que presentarse también el 7 de mayo de 2018 a las 14,15 horas en el aula 1.01 para realizar un examen. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en septiembre. Los contenidos del examen en mayo o en septiembre de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO pendiente serán los siguientes:

- *Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.*
- *Resumir un texto.*
- *Extraer el tema de un texto.*
- *Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.*
- *Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.*
- *Reconocer las secciones de un periódico.*
- *Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.*
- *Segmentar las sílabas de una palabra.*

- Reconocer palabras simples y palabras derivadas.
- Identificar las categorías gramaticales.  
Diferenciar frase y oración.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Identificar palabras polisémicas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Elaborar campos semánticos.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Definir los elementos de la comunicación.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer los registros lingüísticos.
- Conocer el orden alfabético.

## **BACHILLERATO:**

### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (2º BACHTO)**

Los alumnos que tengan pendiente Lengua castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato deberán presentarse el 9 de abril de 2018 a las 14,15 horas en el aula de 1.01 para realizar la prueba correspondiente. Si no obtuvieran en dicha prueba una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria. Esta materia no se podrá aprobar por el hecho de obtener una calificación de cinco o superior en la materia de Lengua castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato. Los contenidos de las pruebas en abril o en la convocatoria extraordinaria de Lengua castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato pendiente serán los siguientes:

- Identificar los elementos de la comunicación en cualquier situación comunicativa.
- Comprender textos orales y escritos, señalando las ideas principales y las secundarias, la intención comunicativa y aportando una opinión personal.
- Reconocer y poner en práctica mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación.
- Distinguir en textos concretos las características de los diferentes tipos de textos estudiados: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Elaborar textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación comunicativa, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- Realizar comentario de textos literarios y no literarios teniendo en cuenta los siguientes aspectos: estructura interna: comprensión, resumen, tema y partes; estructura textual: forma discursiva, género literario, adecuación al contexto, intención comunicativa; comentario lingüístico (rasgos del registro, estilo y recursos literarios, léxico, semántica, morfosintaxis y mecanismos de cohesión) y comentario crítico.

- Reconocer las diferentes unidades morfológicas y sintácticas de la lengua.
- Realizar el análisis morfológico de palabras y clasificar adecuadamente las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.
- Realizar el análisis sintáctico de la oración simple y compuesta.
- Distinguir componentes básicos (lexema y morfemas) y estructura del léxico español.
- Conocer de las variedades (dialectales, sociales y estilísticas) de la lengua española, así como de las diferentes lenguas oficiales de España, su origen y evolución.
- Conocer los fenómenos de contacto que se producen entre las diferentes lenguas.
- Identificación del género al que pertenece un texto literario, analizando sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos y literarios.
- Conocer las características y corrientes principales, los autores y las obras fundamentales de la literatura medieval, renacentista, barroca, neoclásica, romántica realista y naturalista.

### **OPTATIVAS:**

#### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (RCL 1º Y 2º ESO)**

Los alumnos que tengan pendiente las materias de Recuperación de Lengua castellana y Literatura de 1º y/o de 2º de ESO deberán presentarse el 7 de mayo de 2018 a las 14,15 horas en el aula 1.01 para realizar los exámenes que correspondan. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en septiembre. Los contenidos de los exámenes en mayo y en la convocatoria extraordinaria de Recuperación de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO pendiente son:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas.
- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la b, v, g, j, h, c, z, qu, k, ll, y.
- Los usos ortográficos del punto, los dos puntos, la coma, el punto y coma, la raya, los paréntesis, los corchetes, el guion y las comillas.
- Las palabras simples, las palabras derivadas y las palabras compuestas.
- Las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículo y adjetivos determinativos.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones. La definición.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento. Núcleos.
- Los complementos del verbo.
- Textos: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo e instructivo.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes. La crónica y sus partes.
- Los textos de la vida diaria: notas, avisos, carta e instancia.
- Los textos literarios: géneros lírico, narrativo y teatral.



- *La medida de versos e identificación del tipo de rima.*
- *El discurso oral narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo y argumentativo.*
- *Los sinónimos y los antónimos.*
- *Los campos semánticos.*
- *La polisemia y la homonimia.*
- *Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.*
- *Lectura comprensiva.*
- *El resumen de un texto.*
- *El tema de un texto.*
- *Las partes de un texto.*
- *Los elementos de la comunicación.*
- *Redacción de textos.*
- *Ejercicios de expresión oral.*

### **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (LITERATURA UNIVERSAL)**

*Los alumnos que tengan pendiente Literatura Universal de 1º de Bachillerato deberán presentarse el 9 de abril de 2018 a las 14,15 horas en el aula 1.01 para realizar la prueba correspondiente. Si no obtuvieran en dicha prueba una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria. Esta materia no se podrá aprobar por el hecho de obtener una calificación de cinco o superior en la materia de Lengua castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato. Los contenidos de las pruebas en abril o en la convocatoria extraordinaria de Literatura Universal de 1º de Bachillerato pendiente serán los siguientes:*

- *Conocer y caracterizar los movimientos literarios de cada etapa, los autores más representativos y sus principales obras.*
- *Analizar y comentar obras y fragmentos significativos de autores de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.*
- *Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.*
- *Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.*
- *Exponer opiniones y valoraciones propias sobre una obra o fragmento representativo.*